

Asunto: ORDEN DE PEDIDO

Numero: 0028

San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de septiembre de 2019

**NOMBRE DE PROVEEDOR:** FLORES LANDERO DIANA KARELINA

**DIRECCION:** ANDADOR ALELÍ NÚMERO EXTERIOR MANZANA 35 LOTE 14, ENTRE ANDADOR LIMONARIA Y GARDENIA

**CORREO:** [limax.limpiadoresmaximos@hotmail.com](mailto:limax.limpiadoresmaximos@hotmail.com)

**TELEFONO:** 981 81 6 83 20

Presente.

Por este medio, me permito solicitarle la adquisición de material de limpieza destinado a la Secretaria de Desarrollo Energético Sustentable por el importe de \$ 461.68 (Son: Cuatrocientos sesenta y un pesos con sesenta y ocho centavos 00/100 M.N). Consiste en:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PASTILLA SANITARIA PARA INODORO, APROXIMADAMENTE DE 80 GRMS. C/U.	PIEZA	5	\$ 8.00	\$ 40.00
SERVILLETAS C/250 PZAS.	PAQUETE	7	\$ 19.00	\$133.00
PAPEL DE BANO C/4 ROLLOS LYS	PAQUETE	15	\$ 15.00	\$ 225.00
			SUBTOTAL	\$ 398.00
			IVA	\$63.68
			TOTAL	\$ 461.68

No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización del 18 de septiembre de 2019 y deberá hacer entrega de dichos(s) productos(s), en un plazo máximo de 20 día(s) Natural(es) contado(s) a partir de la recepción del presente pedido.

Es importante señalar que con fundamento a lo establecido en el art. 47 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche, por la demora en la entrega de los bienes objetos de esta orden de compra "el estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día que el "proveedor" incumpla con la entrega de los bienes, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si el "proveedor" continua con el incumplimiento, el "estado" procederá a la rescisión de esta orden de compra.

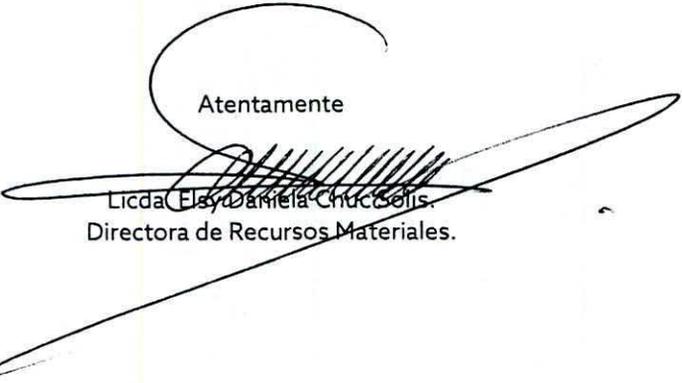
Sin otra particular, me despido de usted con un cordial saludo.

Recibi  
24-09-2019  
Juan Carlos Cabrera



**SAIG**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Atentamente

  
Licda. Ely Daniela Chuc Solís.  
Directora de Recursos Materiales.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**  
Calle 8 Núm. 325. Entre Calle 63 y Circuito  
Baluartes, Col. Centro C.P. 24000 San Francisco de  
Campeche, Campeche, Tel. (981) 8119200 Ext. 

27346